

DEL MUNDO DEL HAMPA

Las mujeres criminales del París moderno

LOS EFECTOS DE LA GUERRA SOBRE LA MORAL

Aunque es moda hablar de los desastrosos efectos de la guerra sobre la moral pública, yo no soy de los que opinan así. Después de 30 años de práctica, no puedo distinguir la línea divisoria entre los criminales de la pre-guerra y los de la actualidad. Tampoco puedo admitir que el delito haya aumentado desde la guerra.

Además de esta observación general, también negaré que ha incrementado el delito entre las mujeres. Puedo asegurar que la emancipación de la mujer, que se ha desarrollado durante los últimos veinte años, han influido sobre la psicología femenina de un modo más bien favorable que adverso. Un sentido del honor, que no existía antes, se ha desarrollado entre el sexo débil. Las mujeres eran antes más falsas que hoy, porque apenas si tenían el sentimiento de la responsabilidad. Hoy son más honradas, más sinceras y más activas de lo que generalmente se supone.

Este cambio no es, en modo alguno, completo, ya que la conquista de la libertad femenina no comenzó hace mucho tiempo; pero el sentido del honor a que antes me he referido, es indudable que se halla en curso de formación.

Nos hablan de los malos efectos de la guerra sobre la moral, se basan en el aumento de los crímenes pasionales. Esto no puede negarse; pero no es un síntoma típico de la post-guerra. Se ha presentado en diversos períodos de la historia, y si bien los lazos matrimoniales muestran cierta tendencia a romperse, no debemos olvidar que existió una época cerca de fines del siglo XIX, en que era moda «vivir la vida propia», y que en tiempos de Luis XV, asimismo, no era una cosa excepcional el infringir el séptimo mandamiento.

La humanidad es la misma que la de antes de la guerra. La única diferencia es que es menos hipócrita. Mientras que la infidelidad conyugal se veía con menos indiferencia entre la aristocracia y la clase baja, no ocurre ciertamente lo mismo en la clase media. Los celos entre los matrimonios burgueses no han disminuido, y tanto las mujeres como los hombres pretenden vengar con la muerte del culpable su delito de infidelidad, del mismo modo que ocurría antes de 1914.

Otro hecho generalmente aceptado y que yo no puedo confirmar es el de los malos efectos producidos por el cine. He tenido numerosas ocasiones para estudiar este asunto, habiendo ejercido la censura cinematográfica durante la guerra. La mayor parte de las películas me parecían de un gran valor educativo, desde el momento en que los criminales recibían el castigo merecido y la moral no era ofendida.

La mujer delincuente trabajando aisladamente es tan rara hoy como lo era antes de la guerra. En los casos graves, como son los asesinatos, la mujer raramente juega un papel importante. En el curso de mi larga carrera sólo he tenido un caso de un asesinato cometido deliberadamente por una mujer con afán de lucro. Fue una joven que mató y robó a un chófer de taxi. Generalmente en las empresas criminales la mujer es relegada a un segundo plano. La mujer de la banda de Bonnot era una víctima. Se habría con- tentado con poder escapar de manos de la banda, pero estaba amedrentada por las terribles hazañas de que había sido cómplice forzosa.

Amaba a uno de los miembros de la banda, siendo su prisionera, y hacía lo que le mandaban.

El tipo de mujer que mata a su marido y luego acompañada de su hijo como oporamente junto al cuerpo del muerto, es algo verdaderamente muy raro.

En vez de tomar parte activa, ordinariamente se contenta con poner en marcha el negocio. En estos casos es muy difícil desenmarañar, porque, por lo general, los hombres son lo bastante galantes para no decir nada en contra de ella. Sin embargo, en ocasiones se la descubre por su culpa.

En 1912 una mujer llamada Cleer, que tenía una escuela en las cercanías de Sévres, dijo a la Policía que su marido había sido asesinado por una bala de revólver, disparado desde la calle. El asesino no pudo ser descubierto. Madame Cleer quiso dar la impresión de que su marido había encontrado la muerte a manos de un criminal misterioso, o que la desgracia era debida a un accidente. Cuando empecé mis pesquisas, la pedí la lista de sus alumnos y quedé sorprendido al descubrir que las listas, que se referían a cinco o seis años, estaban todas ellas escritas con la misma tinta y por la misma mano. Evidentemente había sido copiada hacia muy poco tiempo, y como no eran los originales, no fue difícil deducir que habían sido modificadas. Pesquisas posteriores probaron la supresión de los nombres de dos muchachos, y que el padre de uno de ellos era el amante de Madame Cleer. Entonces procedimos a interrogarla. Se contra-

dijo en numerosas ocasiones, pero continuó negando su delito. Como yo estaba cansado—el interrogatorio duró diez horas—y al mismo tiempo convencido de que no podría sostener su negativa por mucho tiempo, dejé que mi secretario continuase preguntándole. Apenas entró en la habitación donde la esperaba mi secretario, cuando exclamó: «Basta de atormentarme, y confieso plenamente su delito».

Algunas clases de mujeres criminales están desapareciendo. Tal sucede, por ejemplo, con la «entoleuse», una clase de ladrona que nos dio gran trabajo durante cinco años (1903-1907). Era un artículo de exportación alemana, que nos llegó a Francia procedente de Hamburgo.

Su habilidad tuvo a veces consecuencias trágicas. Recuerdo el caso de un registrador a quien de esta manera le robaron 1.000 libras pertenecientes a un cliente, y un ordenanza de un Banco al que robaron 360 libras. En ambos casos los dos hombres se suicidaron.

La «entoleuse» más famosa fue una mujer casada que ejerció su «profesión» durante varios años con conocimiento y asenso de su marido, quien vivía como un caballero independiente en los suburbios, pescando, jugando a las cartas en el café y con otros placeres inofensivos, mientras su mujer «trabajaba» en París. Finalmente cogimos a los dos y fueron enviados a presidio por quince años.

Mientras algunos tipos de criminales se extinguen, otros los substituyen. Una de las nuevas variedades son los traficantes en cocaína y otras drogas prohibidas.

Las víctimas de la terrible pasión por los narcóticos son, en su mayoría, mujeres, quienes además trafican intensamente con las drogas. Durante la guerra, muchos heridos tomaron morfina y se la hicieron conocer a sus amigos, muy pocos de las cuales fueron capaces de sacu-

dirse la costumbre de las drogas malditas.

La prostitución no ha aumentado desde la guerra en la extensión en que se ha dicho. En 1913 la Policía de París tenía fichadas 5.189 mujeres de esta clase. En 1912, el total era de 5.262. Aun reconociendo que 1.000 ó 2.000 de ellas escapan de la investigación policial, de ningún modo podemos llegar a la cifra de 40.000 ó 50.000 dada por algunos escritores demasiado imaginativos.

El gran aumento del número de mujeres que trabajan para ganarse la vida ha influido favorablemente sobre la moral pública. Las mujeres, por lo general, desean algo que lucir, y ahora pueden obtenerlo más fácilmente que antes, porque ganan lo preciso para comprarlo. Las rarezas cometidas en las tiendas casi siempre son para conseguir algún artículo barato, que una mujer desea para su uso personal. Teniendo más dinero suyo, las mujeres están menos expuestas a caer en la tentación del robo.

Las estadísticas difieren grandemente respecto a las clases de población entre las cuales surgen las mujeres criminales. Yo no doy más importancia a estas estadísticas que a otras clases de diferencias, ahora en moda, tales como las de clasificar a las personas por el color de sus cabellos.

Como la mayor parte de las francesas son morenas, debemos deducir lógicamente que la mayoría de las criminales francesas también son morenas. Recuerdo una mujer que tenía un hermoso cabello rubio, y que una vez en la cárcel se volvió negro, por la sencilla razón de que no pudo seguir tiñéndose. ¿Podemos deducir lógicamente, por este caso, que las mujeres criminales tienen el cabello de dos colores?

M. XAVIER SUICHARD

(Director de la Policía Judicial de París.)

(Agencia Internacional Arco.)



MADRID.—Algunas de las personalidades que concurrieron a la recepción celebrada en la Casa de Velázquez en honor del alcalde de París. (Foto Laigue)

NOTICIAS DE LANJARON

El día de San Sebastián

Este año, con motivo de haber aumentado en varios números las fiestas de nuestro patrono San Sebastián, han revestido más solemnidad que en los anteriores.

El día 19 hizo su entrada en esta villa, a las ocho de la mañana, la banda municipal de Dúrcal, tocando una alegre diana y recorriendo las principales calles de la población: por la tarde y en la noche del mismo día dió varios conciertos, que le valieron muchos aplausos, quemándose durante estos actos multitud de cohetes y palmas reales.

A la mañana siguiente y a la misma hora que el día anterior, salió la referida banda tocando diana, siendo acompañada de una multitud que le aplaudía al terminar las distintas composiciones musicales.

A las diez se celebró una solemne misa en la iglesia parroquial, asistiendo toda la hermandad del patrono, el Ayuntamiento y demás autoridades, siendo orador sagrado el culto y virtuoso sacerdote, párroco auxiliar de esta iglesia, don Antonio Baeza Molina, el cual estuvo muy elocuente. Ofició la misa la capilla de música de la banda municipal de Dúrcal.

Por la tarde también hubo con- cierto, y las calles y paseos se vieron muy concurridos.

A las seis salió en procesión la imagen del Santo patrono, la cual llevaba el siguiente orden de formación: Pendón de la hermandad, cruz y ciriales de la parroquia; seguía la imagen del santo en unas artísticas andas ricamente adornadas, siendo portadores varios miembros de la hermandad; a continuación, el clero parroquial y las autoridades, cerrando marcha la referida banda y una imagen inmenso. Daban escolta a la imagen fuerzas de la Guardia civil.

A las diez y media de la noche, a

los acordes de la Marcha Real y en medio de vivas entusiastas de la multitud, entraba la imagen del Santo Patrono San Sebastián en la iglesia parroquial.

Desde estas columnas felicitamos a la comisión organizadora, a los mayordomos, banda de música y pirotécnico.

Notas de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo el agente oficial de la Casa Ford de Motril don Fernando Sánchez Cobos.

—Se encuentra en esta el culto joven don Luis Roldán Calvente.

—De Granada ha regresado el fabricante de aceite de orujo don Mariano Hernández Díaz.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro buen amigo el alcalde del Ayuntamiento de esta villa don Agustín Jiménez.

De veras nos alegramos y deseamos su total restablecimiento.

El Corresponsal

Un aeroplano y sus tripulantes, a punto de ser destrozado

Berlín 22.—Noticias de Africa dan cuenta de un accidente sufrido por los tripulantes de un aeroplano, desde el cual se estaba rodando una película.

Cuando el aparato volaba a ras de la tierra se arrojó sobre él un león de gran tamaño, y sus garras dejaron huellas en una de las alas. El avión pudo saltar el peligro, y aterrizar momentos después.

Cuando se disponían a pisar tierra, los tripulantes se vieron acometidos por un rinoceronte, que destruyó el aparato, salvándose ellos milagrosamente, gracias a la pronta llegada de otro avión.

UNA VELADA

EN EL CASINO DE CLASES

El festival que se celebrará con motivo de la fiesta onomástica del rey, se ajustará al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Conferencia sobre importante misión que en el resurgimiento patrio corresponde a las clases del Ejército, por don José Villaverde.

3.º «Los de Aragón» (zarzuela) de J. Serrano.—número 2, «Palomica aragonesa».—Por un cariños, (canción de J. Demón, por la señorita L. Mendoza, acompañada al piano por la señora Franco.

4.º El sargento don Manuel González Granados recitará las siguientes poesías: 1.ª «Canto a España», original del sargento de Intendencia don José Oliva; 2.ª «Dios Patria y Rey», original del sargento don Manuel González Granados.

5.º El señor don Andrés Román, recitará las poesías siguientes: 1.ª «Amores de Aben-Zaida»; 2.ª «Cas- tilla por España».

6.º Canto de la romanza de «Los Gavilanes», de Guerrero, y la canción de «El Caserío», del maestro Guridi, por el sargento don Manuel Dato Arias, acompañado al piano por la señorita Angustias Franco.

7.º «Los Claveles» (zarzuela), de J. Serrano, número 6, ddo por la señorita Angustias Franco y señor T. Ortega; número 7, «La Danza», tarantila napolitana, de G. Rossini (en italiano), por el señor Ortega.

«Las Hilanderas» (zarzuela), «Canción de la Rosa», de J. Serrano, por el señor Ortega. «Farfalla», vals, de Ettore Gili (en italiano) por la señorita A. Franco. «Los Claveles» (zarzuela), de J. Serrano, por la señorita A. Franco. «El Dúo de la Africana» (zarzuela), de Caballero. Dúo-Jota, por la señorita Franco y el señor Ortega. Pianista, doña Carmen Franco de Romero.

8.º Representación del bonito juguete cómico de los hermanos Quintero, titulado «Los Chorros del Oro», por la señorita Mendoza, niña Purita Martínez y el señor Carmona.

El festival comenzará a las nueve y media de la noche.

PLEITO ARTISTICO

LA LEYENDA DE UNA JOYA ESCULTORICA

Roma y Milán pleitean por la posesión de una estatua de una de las «Niobides» encontrada en excavaciones para edificar. Pero no es tan interesante el litigio como la leyenda de la joya escultórica que se discute.

Alarico estaba a las puertas de Roma. Sus bárbaras legiones amezaban, en primer término, los maravillosos jardines del historiador Salustio, situados cerca de la Puerta Salaria. En aquel pensil, digno de un César, las más preciosas obras maestras de la estatuaría he- lenica, esperaban resignadas, bajo sus doselos de naranjos y mirtos, el feroz golpe de la masa de combate invasora... Los romanos, aunque corrompidos moral y físicamente, seguían amando el arte. Y en aquellos angustiosos días se arrojaron a defender, más que sus hogares, por los cuales no sentían ya ningún afecto, los reflejos del genio artístico de Grecia, que continuaban adorando.

El pueblo invadió los jardines de Salustio, derribó las estatuas, excavó galerías y oculto en ellas, bajo las doradas vides, todos aquellos tesoros escultóricos. Al día siguiente, el 24 de Agosto de 410 años de la era cristiana, Alarico y su ejército entraron en Roma, pusieron fuego a las casas inmediatas a la Puerta Salaria, saquearon la Ciudad Eterna, degollaron buen número de romanos y se alejaron con el botín.

Transcurrieron mil ciento setenta y tres años. Durante la primavera de 1583, unos campesinos que trabajaban en las viñas del príncipe Jerónimo Altieri descubrieron a profundidad de diez y ocho metros una galería medio cegada por la arena. En la más oscura de sus encrucijadas amontonábanse quince estatuas. Dos de ellas representaban atletas del circo; otras dos, de líneas verdaderamente admirables, eran, al parecer, diosas paganas. Los arqueólogos dijeron se trataba de Niobe y de una de sus hijas.

El magnate romano pagó 1.350 escudos por las quince estatuas, y éstas fueron a ornar el jardín de los Médicis en Roma. Allí permanecieron hasta 1799, fecha en que se las transportó a la célebre galería de los Uffizzi, de Florencia, donde continúan al presente.

Sin duda, el grupo de Niobides descubierto en 1583 era uno de los cuatro que, al decir de los arqueólogos, existían en la Roma saqueada por Alarico.

Lea usted todos los días EL DEFENSOR. Publica diariamente dos ediciones.

LAS NUEVAS PELICULAS

EN VERA



Un interesante momento de la famosa película rusa «Iván el Terrible», estrenada recientemente.

Un concejal queda destrozado al explotar en el bolsillo unas carretillas

Almería 22.—Comunican de Vera dando cuenta de un trágico accidente, que ha costado la vida a un concejal de aquel Ayuntamiento.

En dicho pueblo existe la costumbre de encender hogueras en las calles al paso de la procesión de San Antón.

Este año el concejal don Juan Fernández llevaba en el bolsillo unas carretillas de fuego artificial, que compró por encargo de un amigo suyo, y al pasar cerca de una hoguera le explotaron, pereciendo el señor Fernández, cuyo cadáver apareció horriblemente destrozado.

La desgracia ha causado gran consternación entre aquel vecindario.

AUTOR FALLECIDO

Madrid 25.—Hoy ha fallecido en esta Corte el aplaudido autor cómico don Enrique García Álvarez.

Su muerte ha producido general sentimiento.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Segun un real decreto, los tenientes de alcalde de real orden cesarán en sus cargos para ser substituidos por los que elijan las Corporaciones

EN EL CONSEJO DEL SABADO SE EXAMINARÁ LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO PARA ACORDAR EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

En Palacio

Madrid 22.—Despacharon con el rey el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Al salir, el general Berenguer dijo a los periodistas que había firmado un decreto de condecoraciones que se concederán mañana.

Después, el presidente se trasladó a la Comandancia General de Alabarderos, donde impuso la medalla del Trabajo a don José Martínez, fundador de las Cajas de Ahorro para maestros sastres.

Estuvo en Palacio el ex ministro conde de Gimenó, quien manifestó a los periodistas que había ido a visitar al rey, a quien hace tiempo no veía, y hablarle además, como comisario del Canal de Isabel II, del proyecto de abastecimiento de agua a la Ciudad Universitaria.

El monarca recibió en audiencia a otros aristócratas.

La reina fué visitada por los embajadores de los Estados Unidos y la esposa del señor Rodríguez de Vique, acompañada de su marido.

También recibió al director general de Sanidad y al vizconde de Casa Aguilar, que le hablaron de un presupuesto para la terminación de un Dispensario del cáncer y del material quirúrgico que se precisa para el mismo.

También conferenciaron sobre el próximo Congreso del Cáncer.

Los tenientes de alcalde de los Ayuntamientos serán elegidos con arreglo al artículo 120 del Estatuto

El rey ha firmado un decreto en cuya parte expositiva se enumeran los razonamientos que tiene el Gobierno para variar la composición de los Ayuntamientos.

La parte dispositiva ordena quede sin efecto la real orden dictada por el ministro de la Gobernación fecha de Febrero de 1930 nombrando a los tenientes de alcalde de los Ayuntamientos.

Como consecuencia de ello, cesarán en sus cargos todos los tenientes de alcalde existentes en la actualidad y que fueron designados por aquella forma, los cuales serán reemplazados por los que elijan los Ayuntamientos. Las designaciones se harán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 120 del Estatuto municipal.

En Instrucción Pública

Madrid 22.—El ministro de Instrucción Pública no recibió esta mañana a los periodistas por hallarse conferenciando con el rector de la Universidad Central.

El subsecretario facilitó una nota con la relación de los comandadores de número ordinario y cruces de Alfonso XII que se han concedido recientemente, figurando entre los agraciados con esta última condecoración el compositor don Manuel de Falla, el actor don Enrique Chicote y el periodista y abogado don Alfonso Ayensa.

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid 22.—El ministro de Fomento, al hablar con los periodistas, refiriéndose al viaje que ha hecho por Andalucía, dijo que había recorrido unos sesientos kilómetros por carretera, encontrando tan sólo cinco en reparación y todo lo demás en magnífico estado.

Aludió a la crisis obrera de Málaga, Córdoba, Sevilla y Jaén, y afirmó que lo fundamental del problema está en Jaén y Almería, por haberse perdido en la primera la cosecha de aceituna y no llevar en la segunda.

Añadió que hoy conferenciaría con el señor Sangro para ver de intensificar el reparto de socorros a los obreros parados.

En Jaén—prosiguió—he podido comprobar cómo algunos de los propietarios se preocupan del problema del paro, organizando comedores de caridad, que es un ejemplo digno de imitación.

LOS SUCECOS TERRORISTAS EN LA ARGENTINA

Ha fallecido otro español víctima de las heridas recibidas

Buenos Aires 22.—El español Manuel Núñez, que resultó gravemente herido a consecuencia de la explosión de una bomba que fué colocada en la estación de los ferrocarriles del Oeste, falleció esta mañana víctima de las lesiones que recibió.

Con éste son ya cuatro los muertos por los sucesos terroristas que se vienen registrando en estos días.

De Barcelona

Funerales por el general Las Heras

Barcelona 22.—En la iglesia de San José se han celebrado funerales por el alma del general Las Heras, que pereció víctima de las heridas que recibió cuando el movimiento de Jaca.

El general Marzo

Barcelona 22.—De madrugada llegó el ex ministro general Marzo, quien embarcó en seguida con rumbo a Palma de Mallorca.

Los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo

Barcelona 22.—«Solidaridad Obrera» publica un editorial diciendo que los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, después del calamitoso Gobierno de la Dictadura, se han constituido de nuevo sometidos a la ley de Asociaciones.

Son, por lo tanto—agrega—, organismos legalmente constituidos, que funcionan según los preceptos de la ley.

Alma Rubens fallece en su domicilio, a donde se le trasladó desde la cárcel

Los Angeles 22.—Víctima de una pulmonía, ha muerto en su domicilio la estrella cinematográfica, Alma Rubens.

La artista fallecida fué detenida el 6 de Enero último, por habérsele ocupado cierta cantidad de estupefacientes, y a los pocos días de estar en prisión, contrajo un fuerte catarro.

Como se agravara Alma Rubens, fué puesta en libertad provisional, siendo trasladada a su domicilio, donde murió poco después.

CRONICA ACCITANA

Necrología

Víctima de rápida enfermedad falleció el día 19 del corriente el acreditado impresor don Pedro Bocanegra Flores.

Su entierro, verificado la mañana del 20, constituyó una extraordinaria manifestación de duelo, pues en el cortejo fúnebre figuraban elementos de todas las clases sociales. Recibían su distinguida viuda, hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Natalicio

El día 19 del corriente dió a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Dolores Medialdea Olivencia, esposa del prestigioso abogado de esta localidad don Angel Casas Morales. Enhorabuena.

El Corresponsal

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

Varias noticias

Son expulsados de Cuba cuatro españoles

Habana 22.—El Gobierno ha dado las oportunas órdenes para que sean deportados los españoles José Fernández Plaza, Nicolás Martínez, Francisco Montes y Andrés Rodríguez, declarados extranjeros indeseables.

Un vapor choca con un bloque de hielo, hundiéndose

Oslo.—Un vapor noruego que navegaba en el mar del Norte, chocó con un bloque de hielo, zozobrando.

En el accidente perecieron ahogados once miembros de la tripulación.

Causa por sedición

San Sebastián 22.—En la Audiencia ha comenzado la prueba testifical de la causa seguida contra seis individuos acusados de sedición durante la huelga general que tuvo lugar el 2 de Junio pasado.

El fiscal solicitó la pena de seis años para tres de los procesados y la de uno para los otros tres.

TODAVIA ES TIEMPO DE RECTIFICAR

Meditación para acordar; rapidez para ejecutar; estas son y deben ser las normas inseparables para procurar el acierto en la actuación pública. Por no haber presidido estas normas en la mayoría de los problemas planteados y acometidos en el período de la dictadura, nos hallamos en el estado absurdo y lesivo presente, en que Granada tiene sus proyectos locales en peor situación que en 1923, pues se encuentran en marcha obras y proyectos sobre los que no se da fe ni aliento de opinión, y sólo continúan por el impulso, lamentable, de los que, más por obcecación que por convicción, no quieren confesar su yerro.

Serénamente, una y otra vez, hemos de volver a los temas que deben preocupar a nuestra generación de granadinos, para intentar el remedio ante todo, o para salvar nuestra responsabilidad, en su defecto.

El último Cabildo municipal volvió a ocuparse de un aspecto de las aguas potables, el de la conducción de las elegidas según el proyecto acordado y por el que han de utilizarse como fuerza por la Compañía General de Electricidad, de la que conducirá en tubería independiente, en gran parte por el cauce de sus canales actuales. Acordada por el Ayuntamiento la firma de la escritura sobre las estipulaciones del contrato adecuado a los respectivos aprovechamientos, se dice que la Alcaldía requirió a la Sociedad eléctrica para la autorización de la misma, y que ésta aceptó las modificaciones o reparos, pero que no ha firmado aún, a términos de dar lugar a un requerimiento solemne y apremiante. Más tarde ha tenido lugar una visita sin consecuencias. El comentario público es dispar. Los hay que llegan a pensar que estos aplazamientos sean poco menos que estudiados para impresionar a la opinión en el sentido de que se va al sacrificio. Los que así piensan argumentan diciendo que mal se aviene esta resistencia, con que el pacto tenga por origen la propuesta y empeño resuelto de la Compañía eléctrica a términos que hizo que la aparente energía del marqués de Casablanca, transigiera y se acomodara. Pero también existen los que, diciéndose conocedores del problema, creen y entienden que en verdad, si el negocio de esa conducción es malo para el Ayuntamiento, no es bueno para la Compañía General, por la desproporción entre los dispendios no bien presupuestados que ese proyecto plantea y los beneficios del mismo. La Compañía General, para esos salos, ha de realizar no sólo los canales desde la captación, sino la tubería independiente por los canales de sus saltos en explotación, el del Castillo y de Pinos Genil, y como quiera que estos canales no están construidos para sostener pendiente una tubería gruesa como la que la conducción de las aguas potables significa, y tal vez faltos de caída para ello en su mayor parte, no es sólo la instalación de la tubería, sino la reconstrucción y ampliación, etcétera de los canales, lo que el proyecto importa. Quizá este representará tanto como construir un nuevo canal independiente y la central eléctrica para los nuevos saltos.

La realidad de los hechos, la actualidad de los comentarios y las circunstancias sobrevenidas por la nueva personalidad mercantil que va a absorber la Compañía General con la venta o cesión de este negocio a otra empresa, nos determinan a insistir sobre nuestros puntos de vista, mantenidos con aquella objetividad que permite no tener que rectificar, cualesquiera sean los que constituyan la empresa del común aprovechamiento.

Nada hay más noble que rectificar el error; nada más ventajoso tampoco si de continuar el camino del yerro emprendido acrecen los perjuicios. La conciencia se apacigua por la confesión del pecado, aunque el desacierto constituya condena inapenable para la historia política de los que lo cometieron.

La conducción de las aguas potables debe ser independiente; no es servicio que admita coobernanza con interés particular alguno. Si con

error se mantiene lo acordado, se compromete el porvenir con toda suerte de discordias y conflictos fáciles de imaginar, que no serán ventajosos ni para la municipalidad ni para la empresa. Medítese sobre el alcance de las dificultades presentes y provéase a una fórmula armónica de rectificación. Para la Compañía General, al fundirse en la S. A. Mengemor, desaparecen determinadas motivaciones y exigencias de su mercado local y del rendimiento de sus saltos. Para el Ayuntamiento, la actual cotización de la producción eléctrica le hará observar el claro negocio del salto o saltos que sus aguas le proporcionan, con exceso compensativo del mayor gasto de la conducción. Desarrollando este pensamiento diremos que no es que invitamos cualquiera, por ahora, a una municipalización del servicio eléctrico, ni aun a la instalación de red para el alumbrado público. Vemos el caso resuelto con el simple acuerdo, por sencilla operación de venta de energía de su central, la que construyera, por el Ayuntamiento a la empresa eléctrica, de la que seguiría siendo consumidor el Ayuntamiento en la ciudad, en debidas condiciones y con la garantía de más número de centrales al servicio referido. Luego, los hechos dirían.

"LA MODA PRACTICA"

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

POLITICA LOCAL

Con motivo de la visita del ministro de Fomento, señor Estrada, y relacionado con la pregunta que le dirigiese un redactor de este diario, sobre el pleito de la provisión de la Alcaldía, las personalidades que se hallaban en el hall del hotel hicieron algunos comentarios.

Nosotros pudimos oírlos perfectamente, y como consideramos de alto valor su divulgación, porque de ellos pudiera deducirse quién ha de ser la persona que rija los destinos municipales, los vamos a hacer en un artículo.

Una persona muy allegada al señor Estrada y que conoce perfectamente la mecánica gubernamental, expresó su creencia de que la clave del pleito la tiene el ministro de Gracia y Justicia, corroborando ese aserto con la afirmación de que los destinos políticos de Granada y su provincia los dirige el señor Montes Jovellar.

Ni nosotros hemos dudado antes que eso sucediera así, y menos podemos hacerlo ahora, pese a cuantas manifestaciones se hayan hecho en otro sentido.

De sobra es conocido nuestro criterio, ya expuesto en múltiples ocasiones, y nos abstendremos de repetirlo en ésta.

Pero si ello ha de ser inexorablemente así y el Gobierno acuerda que los nombramientos de alcaldes sigan haciéndose por la fórmula R. O., no cabe hacer más hipótesis, pues nuestro alcalde será el que proponga el dimisionario, de acuerdo con el informe que preste el gobernador civil y, en última instancia, lo que crea conveniente el señor Montes.

La solución de este problema, que encierra vital interés para la ciudad, será resuelto con toda seguridad esta misma semana.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico, deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio.

LA PROMESA DEL INGLÉS

Hace varios años llegó a la ciudad de Málaga, procedente de Londres, un inglés de elegante aspecto; rubio como las espigas dispuestas para la trilla, de ojos pequeños, nariz que parecía un tomate, denunciando su afición a las bebidas alcohólicas y de una entereza tan exagerada que nadie le vio reír, aunque muchas veces se lo proponía.

Llamábase mister Jhon Thompson, era oriundo de Escocia y, según aseguraba, poseía el título de doctor en Ciencias Físicas y Naturales, expedido por la Universidad de Oxford.

Se hospedó en la Fonda de la Victoria, que por entonces era la mejor de Málaga, y allí hizo amistad con un asturiano que pasaba los inviernos en Málaga, muy agradecido a este clima admirable y ejemplar, que no sólo le había curado de sus casi constantes catarros, sino que en pocas semanas hizo desaparecer una insostenible neurastenia que le tenía desesperado, con vistas al suicidio.

El asturiano, llamado Antonio Malvar, entendía un poco de lengua inglesa, y esto fué motivo para que mister Thompson le prefiriese a los demás huéspedes.

Juntos salían al anochecer a pasear por la calle de Larios, tomaban café en el Círculo Mercantil y se permitían correr ciertas aventuras nocturnas, en que el inglés olvidaba parte de su seriedad.

Frente al cuarto de la fonda donde el extranjero se hospedaba, tenía su coqueta habitación una viudita sevillana, más alegre que unas castañuelas, con unos ojos negros, que al verlos, tumbaban de espaldas, y un cuerpo que ni hecho a toro, dirigido por el más hábil arquitecto parisien. ¡Vaya una viudita apetitosa!

Así lo comprendió el inglés, que, como todos los demás huéspedes, no perdía rípión para encontrarse con ella en los corredores, mirarla fijamente en el comedor o saludarla afectuosamente cuando por la noche la veía atravesar la calle de Larios.

Cierta noche hablaba con el asturiano de la belleza de la sevillana y de la impresión que le había dejado. Malvar le dijo:

—No pierda usted el tiempo, mister Thompson, a esa mujer y sé que está enamorada de un primo suyo que vive en Morón y ésa no le hace caso a ninguno.

—Ella reírese mocho y mirar mocho.

—Sí; pero de ahí no pasa.

—Ya lo veremos. Cuando un inglés se propone una cosa... la consigue.

—Pues amigo mío, lo que es la viudita no la consigue usted. Limpíate, que estás de lúevo.

—¡Oh!, ¿eso qué quiere decir?

—Pregúnteselo a la sevillana. El inglés aumentó su seriedad y añadió:

—Bien, ¡desistir, no! Juro por la memoria del rey Alberto, que tarde o temprano, yo... uniré a ella.

Sonrió el asturiano y no volvió a hablarse más del asunto.

Estaba Malvar bien enterado en lo que al primo de Morón se refería; pero fué el caso que un mes después llevó la gentil sevillana un golpe tremendo. El cédico paciente le envió una atenta carta participándole su matrimonio con una linda gaditana, a la que conoció el verano antes en los baños de Mar molejo. La viuda se desesperó, lloró y rompió en mil pedacitos aquel inoportuno parte de bodas.

Como era muy rica, pues aparte de sus bienes, que no eran escasos, había heredado de su esposo unos cuantos millones en olivares, huertas y acciones del Banco de España, creyó lo más prudente, para buscar el olvido, dedicarse a viajar por los países que no conocía.

Por mediación del Banco Hispano Americano vendió un puñado de acciones, las convirtió en monedas de oro y se dirigió a París para formar allí su itinerario.

Al enterarse de aquellos propósitos el inglés, arregló su maleta y empezó su peregrinación tras la viudita.

Esta consideró en un principio que el amor del hijo de la nebulosa Albión era sólo un capricho pasajero y no le dio importancia, antes bien, no le hizo desearse alguno y hasta dejó que la acompañase a visitar los museos y monumentos de la capital de Francia.

De París pasó la viudita a Italia, recorridos casi entera, sin que las bellezas de Florencia, la grandiosidad de Roma, los recuerdos históricos de Pompeya, la poesía de Venecia, ni el cielo de Nápoles le hiciera olvidar la trastada del padre de Morón.

Se trasladó luego a Viena, estuvo una semana en San Petersburgo y no quiso dejar atrás la atrayente Constantinopla. Mister Thompson siempre detrás.

Aquella persecución puso en juego los nervios de la sevillana. Llamó al inglés y le rogó que la dejara en paz, pues ella había jurado no volverse a casar.

El flamenco extranjero empezó por pedirle mil perdones, pero acabó diciéndole:

—¡Oh!, yo tener también hecho un juramento. Acabaré por conocer lo grande de mi amor y me hará caso. Con el permiso de usted me retiro.

Y poniéndose el flexible sombrero, hizo un ceremonioso saludo y salió del cuarto.

Aquella persecución era insostenible. Acabó por olvidarse del ingrato de Morón y reflexionar sobre el medio de perder de vista a aquel moscón insubrible.

Tomó pasaje para Chile y procuró que no se enterase el inglés. Todo inútil. Una tarde en que paseaba por las alamedas de Talca, cuando ya creía haber despistado a su perseguidor, le encontró frente a frente, que le decía:

—Mocho celebrar volver a verla. Decidido regresar a Europa y para ello salió una madrugada de Valparaíso, encaminándose a la Habana.

Tranquila, relativamente, hallábase a bordo. Leía una mañana sobre cubierta la interesante novela de Jorge Isaacs, «Marías», cuando al alzar la vista, miró subir las escaleras de la cámara a Mr. Thompson.

Desesperada, loca, le dirigió un centenar de insultos, considerando le un mal caballero. El inglés se encogió de hombros y agregó solamente:

—Yo lo tengo jurado, ¡mil perdones!

Una tarde se declaró un incendio a bordo. No había medio de extinguir aquel volcán, alimentado por el cargamento de gasolina que llevaba el buque y hubo precisión de echar los botes precipitadamente para ver el modo de salvar pasaje y tripulación.

Fuó una confusión horrible. Al saltar al bote, la viuda cayó al agua. Se procuró salvarla, pero los esfuerzos de los marinos resultaron inútiles. La bella española desapareció entre las olas del Océano.

Entonces, el inglés, que aún se hallaba sobre la cubierta del vapor incendiado, sacó su cartera, arrancó una hoja y en ella escribió:

«Café amigo Malvar: A los dos años he conseguido unirme a la codiciada sevillana en lo profundo del mar. Mi juramento está cumplido.»

Escribió en un sobre la dirección y entregó la carta a un marinero.

Después se arrojó a las aguas y no volvió a la superficie del mar.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Montefrío, donde pasará una temporada, don Ramón Valdecasas Durán.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro querido amigo don José de Góngora Agustante.

También se encuentra restablecido de su dolencia el doctor don Celestino Carretero.

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Números	Pesetas	POBLACIONES
11.413	150.000	Valencia y Málaga.
13.335	95.000	Madrid y Coruña.
18.419	75.000	Madrid y Bilbao.
8.978	55.000	Valencia y Córdoba.
4.527	40.000	Madrid, Martín de Valdeiglesias y León.
34.888	3.000	Manresa, Barcelona, Llanes y Málaga.
38.259	»	Madrid, Morón y Málaga.
31.113	»	Bilbao y Algeciras.
9.096	»	Barcelona y Valls.
19.552	»	Sevilla, Teruel y Mieres.
39.265	»	Barcelona y Málaga.
25.633	»	Madrid, Almería y Barcelona.
32.529	»	Palma, Alicante, Madrid y Salamanca.
32.293	»	Barcelona, Madrid y Oviedo.
29.725	»	Don Benito, Vich y León.
44.810	»	Sanlúcar Mayor.
2.826	»	Madrid, Isla Cristina y Sevilla.
1.093	»	Madrid, Aralá y Puengrola.
40.008	»	Cuenca.
16.692	»	Cartagena, Algeciras y Zamora.
40.444	»	Barcelona, Madrid y Oviedo.
21.667	»	Coruña, Madrid y Santiago.
18.829	»	La Roda y Bilbao.
36.304	»	Santander.
6.837	»	Igualada, Coruña y Gijón.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena	551 619 640 648 693 701 708 716 738 822 825 861 882 980
Centena	112 119 133 146 206 209 235 243 245 272 273 338 359 368 383 390 413 524 526 551 602 605 618 647 702 730 740 751 839 848 853 952 954
Mil	016 049 058 131 157 154 165 191 200 226 272 321 324 480 503 553 604 626 647 663 675 690 727 746 790 815 846 854 862 874 973 988 991
Dos mil	010 017 048 061 063 114 135 208 238 248 301 315 371 396 406 451 500 502 519 603 648 659 682 704 727 729 780 868 924 927 962 974 997
Tres mil	007 020 025 058 140 195 203 222 223 273 340 465 476 519 529 532 540 564 598 665 667 697 715 723 726 739 741 790 842 885 886 890 920
Cuatro mil	012 038 040 084 1 6 174 221 247 276 292 321 329 400 416 442 458 472 486 526 567 651 667 677 761 769 821 827 844 850 865 875
Cinco mil	021 045 091 104 105 223 250 303 305 373 424 425 439 447 460 474 516 544 556 638 669 672 677 744 760 776 795 800 935
Seis mil	068 106 110 146 157 164 186 187 206 211 231 266 827 416 460 463 506 513 537 541 558 652 670 684 694 761 763 785 803 810 845 860 860 891 959
Siete mil	034 076 101 188 207 218 235 272 279 334 344 351 430 440 513 516 578 592 605 665 699 736 744 766 803 852 879
Ocho mil	015 033 035 083 117 126 139 160 224 351 421 433 474 520 533 570 600 663 722 823 914 936 940
Nueve mil	023 068 071 134 170 176 187 244 240 319 320 388 411 467 475 512 562 688 717 792 810 819 824 858 868 935 936 950
Diez mil	089 114 138 149 161 162 194 246 248 308 372 380 488 551 588 689 721 755 866 868 938 951 964
Once mil	048 022 050 069 070 085 093 332 375 482 520 562 652 715 776 784 825 870 904 909 921 946 961 971
Doce mil	000 031 038 041 048 068 174 213 229 231 240 266 401 484 486 520 524 546 609 623 638 665 717 736 744 765 823 842 883 911 918
Trece mil	100 156 249 306 315 319 341 358 405 445 460 487 528 553 566 588 631 642 667 721 739 825 932 978 995
Catorce mil	023 038 049 113 128 144 159 178 217 235 244 274 325 365 377 419 435 535
Quince mil	041 138 139 186 239 357 369 385 388 431 465 484 580 627 654 662 684 691 781 796 811 824 857 866 888 910 956 980
Diez y seis mil	006 050 110 156 203 229 251 257 258 627 291 327 359 361 400 402 517 529 548 579 602 611 613 610 639 640 645 652 664 692 747 749 777 861 862 863 918 924 936 938 983 993
Diez y siete mil	000 012 020 082 217 241 293 409 559 749 753 756 760 713 841 873 886 936 955 914 927 938
Diez y ocho mil	015 033 039 053 054 067 109 116 119 208 216 280 291 295 365 399 429 424 426 476 544 565 538 584 641 685 727 806 807 889 902 915 928 929 951 965 979
Diez y nueve mil	060 127 138 156 161 165 173 200 367 383 406 417 426 439 511 534 549 578 609 623 717 7 8 719 723 727 737 755 847 879 887 917 984
Veinte mil	132 176 216 224 234 240 277 306 331 394 400 451 503 514 516 521 522 535 549 589 823 846 882 929 935 930 944 993
Veinte y un mil	023 036 061 113 114 126 138 175 239 314 352 426 519 522 526 536 554 622 789 827 857 870 908 921 954 963 967 974 980
Veintidós mil	028 041 100 131 148 183 312 320 327 348 396 434 4 7 520 604 666 696 793 806 819 325 910 966
Veintitrés mil	006 030 079 122 149 150 171 225 278 285 292 304 315 366 420 425 440 432 435 452 470 507 523 527 670 684 714 719 722 725 801 8 8 903 923 986
Veinticuatro mil	018 060 061 097 165 235 297 326 370 378 407 424 435 470 519 542 580 620 627 948 683 839 909 923 932 954
Veinte y cinco mil	026 100 166 195 225 243 273 281 285 345 365 383 388 510 550 559 574 626 679 714 773 799 827 835 881 945
Veintiseis mil	001 0 02 057 058 091 168 200 240 253 285 312 340 351 459 460 514 420 522 527 542 563 626 662 731 723 802 830 844 855 862 941 963
Veintisiete mil	012 033 055 102 107 128 138 159 183 195 204 207 417 504 566 520 540 544 636 638 656 726 743 753 780 813 902 905 911 937 943 956 966 987
Veintiocho mil	006 037 064 076 121 201 283 308 320 321 345 379 384 423 440 461 474 618 619 625 645 704 766 784 809 887 891 923 924 944 953 061 981

Veintinueve mil
026 040 079 133 155 182 231 263 362 427 454 461 471 481 504 521 567 601 648 675 732 814 822 828 849 852 911 982

Treinta mil
005 116 156 191 218 235 279 347 364 393 430 510 658 744 805 812 814 844 846 851 867 885 898 922 939 951 954 962 966 980

Treinta y un mil
001 009 072 084 192 262 276 290 311 348 354 361 433 443 499 500 511 524 593 609 610 626 653 698 720 760 806 838 881 911 927 931 940 966

Treinta y dos mil
005 123 142 143 182 205 233 334 399 445 507 510 537 544 554 555 558 585 597 602 667 774 785 800 815 840 847 879

Treinta y tres mil
047 057 103 110 121 142 143 196 204 312 425 474 501 537 554 602 604 641 667 674 716 762 774 801 847 879 888 905 909 931

Treinta y cuatro mil
031 049 058 071 113 130 266 313 319 320 401 489 547 665 667 672 738 818 845 874 906 928 937 946 955

Treinta y cinco mil
000 002 026 057 072 092 181 223 228 232 271 378 428 447 450 459 488 497 517 520 521 541 576 592 621 554 657 712 715 757 788 842 847 865 877 952 967

Treinta y seis mil
023 042 145 170 187 217 248 356 265 275 321 333 370 378 453 473 525 543 591 615 659 667 706 719 737 753 786 787 794 803 829 838 845 853 854 908

Treinta y siete mil
047 052 243 315 353 38

Información del Extranjero

En la Cámara de los Comunes se habla de España y de los propósitos del Gobierno de restablecer la Constitución del 76

En Stambul las tormentas causan daños de mucha importancia

Las mujeres italianas sienten gran afición por la aviación

Roma 21.—En la actualidad, mil trescientas mujeres aprovechan la instrucción gratuita de aviación que se da en las escuelas italianas de esa especialidad.

Entre las futuras aviadoras hay personas de todas las clases sociales y miembros de la aristocracia, figurando en las listas de alumnas los nombres de tres princesas y cuatro duquesas.

En la Cámara de los Comunes se da cuenta de la situación política en España

Londres 21.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, un diputado pidió que se informara acerca de la situación política en España.

En vista de ello, el subsecretario de Negocios Extranjeros expuso las medidas adoptadas por el Gobierno como consecuencia del pasado movimiento, y recordó las declaraciones reiteradas del general Berenguer sobre el restablecimiento de la Constitución del 76 y la celebración de las elecciones en Marzo.

Dijo además que los últimos informes recibidos por el embajador de España indican que se va derechamente a la tranquilidad.

Palacio histórico en peligro

Cuernavaca (México) 21.—El palacio del conquistador Hernán Cortés, construido hace más de cuatrocientos años, ha sufrido grandes daños a causa de los recientes movimientos sísmicos.

Las autoridades han ordenado la inmediata reparación.

Formidables tormentas en Stambul

Stambul 21.—Nuevamente han descargado sobre esta ciudad y su

comarcas formidables tormentas, ocasionando grandes daños.

En las costas del Mar Negro han naufragado numerosas embarcaciones, calculándose las pérdidas en doce millones de libras turcas.

Han quedado interceptadas las comunicaciones entre Stambul y Ankara.

En Izmir también han naufragado muchos barcos.

Festividad en el Vaticano

Roma 21.—Con motivo de la festividad de San Daniel y siguiendo la tradición, hoy fueron presentados al Papa los corderillos vivos con cuya lana se tejen las capas para los pontífices, cardenales y altos designatarios de la iglesia.

Ultima reunión del Comité pro-Confederación Europea

Ginebra 21.—Hoy se ha celebrado la última reunión del Comité de estudios para la formación de la Confederación Europea.

Con tal motivo se pronunciaron discursos encomiásticos. Al final, el señor Henderson expresó que gracias a la capacidad del señor Briand habían transcurrido las reuniones en perfecta armonía, con gratitud de que los estudios realizados permitieran en fecha no lejána ver coronadas por el éxito las aspiraciones de las principales naciones europeas.

La presencia de Briand—dijo—es de buen augurio para la implantación de esta beneficiosa idea.

Un manifiesto Internacional

Ginebra 21.—Suscrito por los representantes de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, se ha redactado un manifiesto exponiendo el resultado de los estudios del Comité preparatorio para la Confederación Europea.

Su contenido rebosa optimismo.

INFORMACION MUNICIPAL

La liquidación del ejercicio de 1930

LA COMISION DEL EMPRESTITO APLAZA SU REUNION

El teniente de alcalde delegado de Hacienda don Antonio Ortega Molina, hizo manifestaciones a los periodistas, relacionadas con la liquidación del presupuesto de 1930.

Dijo que ha hecho un avance de la liquidación del presupuesto ordinario de 1930 y estima que el alcalde, señor Ramírez Antrás, puede tener la satisfacción de haber contribuido con su marcha administrativa a terminar un presupuesto ordinario con el mayor beneficio para el Ayuntamiento y su crédito.

Agregó el señor Ortega Molina que al cerrar en 31 de Diciembre dicho presupuesto, después de haber dejado atendidas todas las obligaciones del Municipio, ha quedado en caja un efectivo de 216.406,55 pesetas, a cuya suma hay que agregar lo que adeuda al Ayuntamiento por impuesto de Consumos sobre la gasolina y que asciende a la cantidad de 178.806 pesetas. Además hay que liquidar en resultados 79.348,73 pesetas, suma que se ha de percibir de la Hacienda por patente nacional de automóviles, más los intereses correspondientes al cuarto trimestre por las láminas del Ayuntamiento, que importan 6.729,24 pesetas, y por el recargo sobre la contribución industrial 94.591,11 pesetas (cantidad que ha sido ingresada por la Hacienda en las arcas municipales en este mismo mes).

También hay que añadir las cantidades que, procedente de dicho ejercicio de 1930 ha de ingresar el agente recaudador por el resto de impuestos del expresado año. Expuso el citado teniente de alcalde, que, teniendo en cuenta que con cargo a todo lo anteriormente relacionado sólo hay que satisfacer en resultados, procedentes de dicho ejercicio, 51.752,50 pesetas por la parte correspondiente al Ayuntamiento para el Patronato de Fines Especiales; 21.995 pesetas, importe de la caución contratada por el Municipio; 9.129 pesetas, a la Comisión liquidadora del Motor por una camioneta adquirida, y 25.894,53 pesetas, completo de la aportación municipal a la Diputación (cantidad esta última que se ha liquidado en estos días de Enero en formalización con el ingreso hecho por la Hacienda pública por contribución industrial, con su descuento del 5 por 100 por administración), puede observarse que se salda el presupuesto ordinario de 1930 con un superávit real de unas 400.000 pesetas.

Terminó manifestando el señor Ortega Molina que se ha tenido un cuidado especial en abonar el importe de todos los servicios y todas las obligaciones presupuestarias del Ayuntamiento, no liquidándose en resultados más que lo estrictamente indispensable y que no podía hacer, se efectivo en la fecha del 31 de Diciembre anterior.

*** Para ayer estaba citada en el Ayuntamiento la Comisión de Empréstitos, con objeto de dar cuenta a la ponencia nombrada de lo referente

a la forma en que han de lanzarse a mercado los títulos de la Deuda, previa celebración de un concurso público, para el cual se iban a ofrecer las bases en dicha reunión, así como también se iban a fijar los ingresos del Ayuntamiento que han de quedar afectos como garantía del pago de intereses y amortización.

Indicó el señor Gómez Contreras que este asunto había sido estudiado, antes de marchar a Madrid, por el alcalde señor Ramírez Antrás, quien indicó la conveniencia de celebrar una Comisión preparatoria del Pleno, el cual ha de tener lugar, dentro de este mes, siguiendo el deseo del alcalde dimisionario.

Añadió el señor Gómez Contreras que por la triste circunstancia de haber fallecido la madre de don Santiago González Sola y hermana de don Santiago Oliveras, cuyos señores intervienen activamente en esta Comisión, por razón de cortesía y por la necesidad de hallarse presentes aquellos para que presten su colaboración, se ha suspendido dicha reunión, que se celebrará lo antes posible, con el propósito de que el Pleno en que se ha de tratar de este importante asunto se efectúe en fecha inmediata.

LA BOLSA

Madrid 21.—Interior, 68.55. Amortizable 5 por 100, 75.00. Amortizable 4 por 100, 99.20. Banco de España, 582.00. Tabacos, 37.35. Libras esterlinas, 46.25. Dólares, 9.52. Liras, 49.90. Francos suizos, 184.35.

Salón Regio

Hoy día 22 de Enero de 1931

Espectáculo por secciones siguientes: a las 3 y 1/4, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11

COLOSAL PROGRAMA

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno del semanario de información mundial, Actualidades Gaumont.

3.ª Extraordinario Estreno de la 1.ª jornada en seis partes de la modernísima y altamente emocionante super-producción de ambiente frívolo, dividida en dos jornadas, titulada

DINAMITA

(Hombres vendidos)

de la importantísima e imponente marca Metro Goldwyn Mayer, temporada 1931.

Sublime creación de las bellísimas estrellas

Julia Faye y Kay Johnson

y del famosísimo galán

Conrad Nagel

Precios genéricamente populares:

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15

AMENIDA-DES

De sobremesa

La risa negra de la mujer tonkinesa

¿Cómo se imaginan los lectores a las tonkinesas y a las ananitas? ¿Como salvajes con taparrabos de hojas de banana? ¿O bien las creen pequeñas, algo así como muñecas fetiche, y un poco japónicas? ¿O acaso peinadas a lo perro y envueltas en larga manta china, balanceándose en equilibrio sobre pies ridículamente pequeños?

[No hay nada de todo eso!...]

Mas aquí nos referimos a las tonkinesas-ananitas, las de Hue, donde brillan aún los resplandores de una vieja aristocracia: las de Hanoi, las del inmenso y fecundo Delta tonkinés, que viven curvadas por el trabajo cotidiano.

Pequeña silueta estrecha y negra, hecha de dos líneas tan juntas, que parecen los límites de un tallo de bambú antes que los de un cuerpo humano. Todo eso bajo un gran sombrero cónico o de un disco de hojas, a la vez sombrilla y paraguas, sombrero y canasta... Así es la «conga» tonkinesa.

Un pantalón negro, muy ancho, se agita alrededor de sus tobillos. No se crea que, porque lleva pantalones, lanza un modelo deportivo. Nada es más casto en Oriente que «se pantalón femenino. El «cai ao», vestido puritano, sale del cuello y baja hasta media pierna. Lo que se ve de la mujer son sus pies desnudos, de reparados dedos, y su nariz de color medio dorado. Su nariz tan menuda que parece un dibujo, una insinuación nasal. Por eso se ríen las ananitas de la nariz de los occidentales, a la que llaman «trompa elefantina». Su ojo es picajón. Sus cabellos, muy lisos, se ordenan limpiamente en una especie de turbante. Esos cabellos que, cuando se hace la «toilette», le caen maravillosamente hasta los pies.

¡Pero cuidado! La ananita va a sonreír, porque no carece de una gracia reservada. Y el breve rostro y la piel lisa se abren como una flor. En Occidente se suelen llevar pendientes de oro. En el Tonkín las mujeres se laceran los dientes de negro. ¡Es una simple cuestión de moda, aunque a primera vista nos parece absurda! Y cuestión de gusto también.

—Al cabo de un año de permanecer aquí—cuenta un residente europeo en aquellos países—encuentra uno la gracia de estas sonrisas de negra dentadura, y le parecen tan adorables como la clásica risa de perlas de la mujer occidental...

Entre suecos y noruegos. Hospitalidad devuelta al cabo de nueve siglos

Se han celebrado en Noruega con solemnidad debida, las fiestas del noveno centenario de San Olof, rey que fué de Noruega y héroe nacional, San Olof—o mejor dicho, Olof Haraldsson, rey de Noruega—que fué un soberano amigo de las grandes aventuras que no vaciló, a pesar de lo defectuosas que eran en su época las comunicaciones, en emprender el azaroso viaje de Noruega a Rusia, y según cuentan las crónicas, al atravesar la provincia

de Nerke el rey viajero encontró al bergue y liberal hospitalidad en casa de un gentil hombre sueco Sigtrygg, señor y propietario de vastos territorios. Extinguida la rama masculina de los Sigtrygg, su descendencia se vinculó a la familia Natt och Dag (curioso apellido que, traducido, significa «Noche y día», una de las más rancias entre la vieja nobleza sueca). Y si ocurrió, que un día el señor Knut Natt och Dag recibió una invitación oficial de las autoridades noruegas para asistir a las fiestas de Trondhem en honor de San Olof, en correspondencia a la hospitalidad que sus antepasados concedieron, nueve siglos hace, al aventurero rey de Noruega y futuro santo de la Iglesia. El señor Knut Natt och Dag aceptó la invitación y fué objeto en Trondhem de particulares agasajos. No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Para lo que he de oír...

El catedrático Sánchez Calvo era sordo. En una ocasión fué desde Avilés a Madrid, hospedándose en casa de Palacios Valdés.

Don Armando, que le profesaba un gran cariño, le acompañaba a todas partes.

Una tarde, al pasar frente a la casa de un especialista afamado, le indicó:

—Aquí, si quieres, puedes operarte. Por dos mil pesetas que gastaras, oírías perfectamente.

Sánchez Calvo replicó:

—¿Tú crees que lo que me queda de oír en la vida vale dos mil pesetas?

Una rectificación

Un periódico de Nueva York publicaba diariamente una nota en la cual afirmaba que no rectificaba jamás.

En cierta ocasión se insertó la noticia de haber fallecido el rico industrial neoyorquino Mr. Wanderstirf.



LA FEMINISTA.—Día llegará en que la mujer tendrá el salario del hombre.

UNA VOZ.—Efectivamente. El día 31.

INFORMACION POLITICA

EL GOBIERNO QUIERE REMATAR SU LABOR DEJANDO EN MARCHA UN PARLAMENTO

Pero se reserva la facultad de seguir nombrando los alcaldes por real orden

Madrid 21.—En la presidencia del Consejo se ha facilitado esta tarde a los periodistas una nota sobre cuestiones electorales.

Se dice en ella que, estando próximo el momento en que han de ser convocadas las elecciones, el Gobierno quiere dar al país muestra de su sinceridad.

El Gobierno quiere rematar su labor, dejando en marcha un Parlamento donde todos los españoles se vean representados, sin que puedan fundamentalmente recusarlo porque se cobija cualquier legítima aspiración.

Comprende que con esta su tarea reconstitutiva, aparecerá este momento de las elecciones, como el más decisivo, porque se trata nada menos que de reconstruir sus organismos constitucionales, que son la base de la vida nacional.

Bien quisiera el Gobierno que su camino hubiera estado más desembarazado y que las elecciones llegaran estando en funcionamiento normal todos los organismos, pero la realidad impuso la necesidad de reconstruir los Municipios para continuar su marcha sin daño en sus intereses.

Hoy han dado los Ayuntamientos la medida de su capacidad, después de un largo período de funcionamiento, y por ello se estima que ya es hora de que el Gobierno pueda ofrecer al país, sin detrimento para nadie, una nueva prueba de sus propósitos de abstención en todo aquello donde la vida política y administrativa pueda realizarse sin autoliquidación.

Da otras explicaciones sobre lo que ha tenido que hacer y se ha podido hacer en relación con las organizaciones municipales para las elecciones, y dice que el Gobierno no tiene inconveniente en volver los ojos a la Ley Municipal, recordando lo que en ella se establece sobre la facultad de nombrar alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, pe-

ro con la reserva para el Gobierno de designar a los de capitales de provincias, cabezas de partidos judiciales y pueblos de igual o mayor vecindario que aquellos y que estén dentro del mismo partido, siempre que el número de sus habitantes no baje de seis mil.

Lamenta el Gobierno no poder ampliar esta medida, más propensa a recelos que la de «entrafaldar».

Por encima de todo, el Gobierno coloca su deber de reconstitución de los organismos políticos españoles, de modo que quede garantizado su formal funcionamiento para el futuro y obtener así la colaboración de todos los elementos que, libres de oposiciones insensatas, consideren como necesidad esencial la pacífica colaboración de todos dentro de la ley y sin detrimento de la defensa de las más ojustas aspiraciones, y por ello no ha de limitar las garantías de su imparcialidad y lealtad.

El Gobierno pondrá en juego el máximo de garantías para velar por la pureza del sufragio, imprimiéndole el sello de la más estricta legalidad, única fuente de soberanía.

No cabe ocultar que estos momentos, en que se trata de reorganizar el Estado, son graves, y que no los atravesaremos sin estragos, si la cordura de todos no se inclina ante esa fuerza de soberanía que representa el origen democrático del Poder.

Reunión en el ministerio de Trabajo

Madrid 21.—Esta tarde se reunió en el ministerio de Trabajo la conferencia convocada por el ministro para tratar de los salarios mínimos de los obreros de Artes Gráficas.

Se nombraron dos ponencias para estudiar ese asunto, y otra para que busque solución a la huelga de Madrid.

Varias empresas se han adherido al convenio.

No era cierta la defunción, y, como es natural, el «difunto» fué a pedir que se consignara el error.

En el periódico se quedaron atónitos. Aquel hombre tenía razón; pero si rectificaban, echaban a tierra el lema del diario.

El señor Wanderstirf rogaba y amenazaba con toda insistencia, alegando los perjuicios que aquello le ocasionaba.

Durante varios días acudió al periódico suplicando la rectificación, hasta que cansado ya el director, le dijo:

—Lea usted mañana el periódico. Lo leyó, en efecto, y decía lo siguiente: «Ha nacido el rico industrial Mr. Wanderstirf».

El error se había subsanado y el lema del diario continuaba intangible.

Para acabar con el sindicalismo

Cuando más agudizado se hallaba el problema social en Cataluña y los atentados sindicalistas se realizaban a diario, se discutía en una tertulia, a la que asistían prohombres políticos, los medios que debían emplearse para acabar con el sindicalismo.

Unos proponían medidas de gobierno que calmaran las pasiones enardecidas; otros hablaban de emplear procedimientos de rigor.

Uno de los concurrentes dijo: —Lo mejor sería llevarlos a Fernando Poo.

Entonces intervino un ex ministro conservador, famoso por la fragilidad de sus tirantes, que un día en plena sesión de la Cámara le ocasionaron la caída de los pantalones, quien dijo:

—Nada de Fernando Poo. Yo cogía a todos los sindicalistas y los llevaba a una isla. ¡Pero a una isla de esas que están rodeadas de agua por todas partes! ¡Ya verían lo que era bueno!...

El Ayuntamiento de Madrid contribuirá con cuatro millones de pesetas para solucionar la crisis obrera

A causa del violento temporal se hunde un pesquero en aguas de Bilbao

Martín Agüero, operado

Bilbao 21.—El diestro Martín Agüero ha sido sometido hoy a una intervención quirúrgica, amputándosele un dedo del pie izquierdo.

Hasta pasados diez días no se sabrá si habrá necesidad de operarle de nuevo, por lo que sus amigos se muestran contrariados ante el temor de que no pueda continuar su carrera artística.

Se prepara una intentona revolucionaria en Portugal

Vigo 21.—Varios súbditos portugueses llegados a esta ciudad han manifestado que en su país se prepara una revolución para derribar la dictadura del general Carmona. En ella tomarán parte muy importantes elementos.

Importante acuerdo del Ayuntamiento de Madrid

Madrid 21.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con cuatro millones de pesetas para solucionar la crisis obrera.

La fuga de Padrón

Barcelona 21.—Se da el caso curioso de que mientras Padrón, noble de Sevilla, Ventolrá, su compañero inseparable, hace grandes elogios del mencionado Club.

Hundimiento de un vapor pesquero por fuego a bordo

Bilbao 21.—Dicen de Erandio que a las diez de esta mañana ocurrió una formidable explosión a bordo del vaporcito pesquero «Zuloaga», de la matrícula de San Sebastián, de 70 toneladas, propiedad de la sociedad «Puertas y Pantanos». La embarcación siniestrada era de madera y se encontraba en la dársena de Aspe, desde hace dos meses, sometida a reparación. Una de las principales reformas consis-

tía en sustituir la maquinaria de vapor por un motor de aceite pesado.

Hoy era el día señalado para las pruebas, y cuando se realizaban, sin que se sepan las causas, estalló la maquinaria en el momento en que se hallaba en la camareta el maquinista Víctor Azcorra, de 23 años, y otro operario llamado Julián Achorra, de 25.

Sobre cubierta se encontraban, en el momento de producirse la explosión, un ayudante de máquinas y otros individuos.

Inmediatamente de estallar el motor se produjo un formidable incendio a bordo, y el patrón de otra embarcación próxima intentó sofocarlo, no consiguiéndolo, por lo que anegó el buque hasta lograr sumergirlo.

Con el vaporcito se hundieron el maquinista y el ayudante, los cuales quedaron destruidos por efectos de la explosión. Los tres marineros que se hallaban sobre cubierta se arrojaron al agua al advertir el peligro que corrían, resultando herido de gravedad Anselmo Palacios y leves los demás.

Fallecimiento del autor de un sangriento suceso

Larache 21.—Esta tarde ha fallecido en el hospital de la Cruz Roja, a consecuencia de un derrame cerebral, Pedro Cervera, autor del sangriento suceso en que resultaron heridos de gravedad sus padres políticos.

Estos se hallan muy mejorados de sus lesiones.

La crisis obrera en Jaén

Jaén 21.—Con objeto de solucionar la crisis obrera por que atraviesa esta provincia, y de acuerdo con las instrucciones del ministro de Fomento, mañana marchará a la Corte el gobernador civil.

SUCESOS LOCALES TEATROS Y CINES

Capítulo de caldas

En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos de heridas producidas en accidente casual, las siguientes personas:

El niño Luis Muñoz Cobos, de una contusión en la rodilla izquierda, al caerse en la calle del Agua.

Juan Pavón Sánchez, de una herida contusa en la región occipital, al caerse en la Plaza de Toros.

La hazaña de un demente

En el mismo centro fué asistido el joven de 12 años Luis Díaz Carbayo, el cual sufría erosiones en la muñeca izquierda, que se las produjo un demente en Armilla, al darle varios mordiscos.

Una perrería

En Alhama, donde vive con sus padres, fué mordido por un perro el niño Antonio Sánchez Maldonado, resultando con una herida contusa en la región mentoniana.

Fuó curado en el Hospital.

Las víctimas del trabajo

Cuando se hallaba trabajando en la Placeta de la Cruz el obrero Antonio Pérez Pérez, se clavó una puntilla en el pie derecho.

Fuó curado en el Hospital.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad sirvieron ayer 985 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

REGALOS DE AÑO NUEVO

La «Sastrería Madrileña», de don Inocencio Benito Torre, está repartiendo entre su numerosa clientela preciosos calendarios de pared.

Coliseo Olympia

Programa SONORO

Hoy día 22 de Enero de 1931

Jueves de Moda

Butaca numerada en la sección de las 6,30

TRES secciones. TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15.

Programa

1.ª NOTICARIO SONORO FOX núm. 27

Los ojos y oídos del mundo.

2.ª Estreno de la gran sup. Sonora FOX, titulada

Hombres peligrosos

Interpretada por el famosísimo actor Warner Baxter y la nueva estrella Catherine Dale Owen.

Está basado su interesantísimo argumento en el misterioso accidente ocurrido el pasado año al multimillonario Lovett en el cruzar el Canal de la Mancha en su aeroplano.

PRECIOS:

Butaca de Patio. . . 1,00 Ptas

» Principal. . . 0,60

General. . . 0,40

Mañana, EL ULTIMO DE LOS VARGAS, totalmente hablada en español.

RATERO DETENIDO

Por unos agentes de Policía fué ayer detenido el conocido ratero Miguel del Campo Gutiérrez (a) «El Cebollón».

El citado maleante, que hace dos días ha salido de cumplir condena por robo, fué sorprendido por la Policía cuando intentaba «trabajar» en una de las casas del Realejo.

Para ayer estaba citada en el Ayuntamiento la Comisión de Empréstitos, con objeto de dar cuenta a la ponencia nombrada de lo referente

Salón Regio

De verdaderamente extraordinario hay que calificar el programa que anuncia para hoy jueves la empresa de este coquetón cinema del Escudo del Carmen.

Lo compone el semanario de información mundial «Actualidades Gaumont» y el majestuoso y altamente emocionante estreno de la superproducción de la imponente marca Metro Goldwyn Mayer, temporada 1931, titulada «Dinamita» («Hombres vendidos»), película de ambiente frívolo, costumbres modernas e intensa emoción.

Un alarde de interpretación en «Dinamita» hacen las guapísimas estrellas Julia Faye y Kay Johnson y el famosísimo galán Conrad Nagel.

Con el estreno de «Dinamita» se apuntará la empresa del Regio un nuevo gran éxito que añadir a los muchísimos que está obteniendo en la presente temporada.

Teatro Cervantes

LA REUNION MINISTERIAL FUE ESENCIALMENTE POLITICA

El ministro de Fomento dió cuenta de sus impresiones sobre la crisis obrera en Andalucía, adoptándose medidas para conjurarla

A la entrada

Madrid 21.—A las seis de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

A la salida

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo en la Presidencia.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda, que lo hizo precipitadamente para llegar a su casa, coincidiendo con la visita del médico que asiste a su anciana madre, gravemente enferma.

Poco después salieron los demás consejeros, limitándose a decir que la reunión había sido principalmente política, y que el Consejo adoptó el acuerdo de que los alcaldes de real orden, de que damos cuenta en otro lugar de este número.

De la reunión no se ha facilitado nota oficiosa.

Ampliación del Consejo

Gran parte de la reunión ministerial la invirtió el ministro de Estado para dar cuenta de sus gestiones comerciales durante su estancia en París.

El ministro de la Gobernación habló asimismo de las conferencias tenidas con los señores don Melquíades Álvarez, Sánchez Guerra y Villanueva.

Después, el Consejo deliberó sobre la propuesta redactada por el ministro de la Gobernación, cristalizada en la nota oficiosa ya dicha, enterándose además el Consejo de la conferencia que celebró el señor Matos, durante el Consejo, con el coronel de la brigada móvil de la Guardia civil, quien le indicó la necesidad de buscar con urgencia alojamiento para las fuerzas creadas en Madrid.

El ministro de Marina dió cuenta de la proposición presentada para el servicio de comunicaciones de soberanía.

El de Fomento expuso sus impresiones con motivo de su viaje, sobre la crisis del campo andaluz, y el Gobierno adoptó medidas para conjurarla, por lo que celebrarán conferencias, a dicho efecto, los ministros de Fomento y Trabajo.

El de Economía presentó un proyecto de decreto combatiendo el Dumping ruso, cuyos efectos se han notado en una importación de madera desembarcada en Tarragona.

También habló el señor Rodríguez de Viguera de las negociaciones comerciales con Italia y de una propuesta para intensificar la inspección de la naranja y evitar la salida de dicho fruto que no reúna las debidas condiciones.

Habló igualmente del satisfactorio resultado de las negociaciones con varias compañías, para intensificar el comercio interior de la naranja, mediante una rebaja temporal en el precio de los transportes, que podría ser de quince días, con lo que la región levantina se descomestaría de fruta.

El ministro de Trabajo presentó los reglamentos de la Acción Social Agraria y Colonización y Parcelación con sus presupuestos correspondientes.

También llevó el proyecto de decreto fijando las cuotas que se han de pagar a los Comités paritarios durante el año actual.

El ministro de Instrucción pública habló de la situación de las Universidades, aunque sin llevar ninguna propuesta de concesión de

títulos honoríficos ni nuevas dignidades para los catedráticos.

Expuso, además, su impresión respecto a los centros universitarios.

Finalmente el de Hacienda dió cuenta de las impresiones satisfactorias comunicadas por el subgobernador del Banco de España, como resultado de su viaje a Basilea.

Entre los concursos industriales con carácter internacional que se vienen adjudicando a España, figuran el de la adquisición por la Argentina de máquinas de ferrocarril, estipulándose el pago en maíz.

Los contratos están pendientes de que el Gobierno español fije las fechas en que por la Argentina se han de enviar las remesas de dicho producto, cuyo pago se hará en el plazo de tres años.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL LOCAL

Ayer tuvo lugar un encuentro entre los equipos infantiles C. D. Numancia y Unión Sportiva, ganando el primero por 3 a 1.

Los goals fueron marcados por Ubeda 2 y Miguel.

Los equipos se alinearon así:

Por el Numancia: Agustín, Taboada, Luis, Sevilla, Cano I, Cano II, Osuna, Pepico, Ubeda, Paquillo y Miguel.

Por la Unión: Rivero, Peperino, Juan, Molina, Carpintero, Catena, Millán, Díaz, Osorio, Manuel y Girón.

El goal de la Unión lo marcó Carpintero.

NECROLOGIA

Ha causado general sentimiento en Granada la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora doña Rita Sola Santaló (q. G. h.), persona de caritativos sentimientos y noble corazón, que gozaba de las mayores simpatías y afectos, por sus exquisitas cualidades.

Damos nuestro pésame a la afligida familia de la finada.

PREPARACION MAGISTERIO

Y BACHILLERATO UNIVERSITARIO

(SECCIONES CIENCIAS)

Comandante GONZALEZ DELEITO

Gran Vía, 43, 3.º

Crónica de la provincia

Fiestas en la villa de Cádiz

En honor del Patrón San Blas se celebrarán las acostumbradas fiestas con el programa siguiente:

Día 2 de Febrero.—A las ocho, diána por la banda municipal, que amenizará las fiestas; a las nueve, procesión; a las diez, solemne misa en honor de la Santísima Virgen; a las tres, carreras de sacos y elevación de figuras grotescas; a las ocho, bendición de estampas y medallas y último día de la novena que oficia la capilla que dirige el maestro señor Sánchez Ruiz; a las nueve, concierto por la banda de música, y a las diez, gran baile.

Día 3.—A las cinco, Rosario de la Aurora; a las ocho, diána; a las nueve, procesión de San Blas; a las once, solemne misa en la que ocupará la sagrada cátedra el párroco de Yátor don Francisco Jiménez Rescalvo; a las tres, carreras de cintas a caballo, juegos japoneses y concierto por la banda; a las siete, solemne procesión del Santo, cuyo trono lucirá una espléndida iluminación eléctrica. A la llegada a su ermita, donde termina la procesión, se disparará una batería de cien palmas reales; a las nueve, castillo por el pirotécnico don Joaquín García, terminando con una traca; después, baile de Sociedad.—El Corresponsal.

CAMIONES

CHEVROLET

GRAN VÍA, 49 y 51

LEA USTED

Heraldo de Madrid

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 22 de Enero de 1886

La «Gaceta» de Madrid publicó una real orden del ministerio de Fomento, dirigida a los gobernadores, disponiendo que miren con particular interés cuanto se refiere al servicio de pesas y medidas y que adopten las disposiciones convenientes para que sin dilación alguna reciba exacto cumplimiento el Reglamento de 27 de Mayo de 1868, perfeccionando el servicio hasta extender el uso exclusivo del sistema métrico decimal a todos los Ayuntamientos, organizándole inmediatamente, y con toda energía, si no estuviese establecido, y dando a este Ministerio cuenta de los resultados que obtenga, así como de cualquiera dificultad que se oponga para vencerla, ya proceda las autoridades locales y de las Corporaciones, ya de los fieles contrastes, que deben secundar activamente su acción.

—Se dispuso que pasara a cubrir la vacante de director subinspector de Sanidad Militar de Granada, el subinspector de primera clase don José Noriega.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «Tristeza gitana» (pasodoble), Espinosa; «Chiquilladas» (suite), Francés; a) Vals de la muñeca, b) Serenata de los monigotes, c) Patrulla infantil; «Tannhauser» (fantasía), Wagner; «Souvenir d'amour», Ragner; «Rapsodia valenciana», Navarro Tades.

15.20: Información teatral. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. Índice de conferencias. Cambios de moneda extranjera.

15.30: Fin de la emisión. 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. «La Palabra», diario hablado de Unión Radio. Sección especial para los niños.

19.30: Música de baile.

20.05: Curso de inglés por el método Linguaphone.

20.25: Noticias de Prensa.

20.30: Fin de la emisión.

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Transmisión del teatro del Liceo de Barcelona.

23.55: Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

El Cuarto Ligero de Artillería vuelve a Granada

LAS PLANTILLAS DE LOS REGIMIENTOS. CORDOBA Y LUSITANIA. EL PERSONAL SOBRANTE

Al publicarse la real orden circular del ministerio del Ejército disponiendo la forma en que quedan organizados los centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, ajustándose a las plantillas que se insertan en el «Diario Oficial» (real orden de ayer dimos noticia a nuestros lectores), se crean nuevamente los regimientos de Artillería ligera números 2, 4, 6, 8, 10, 12, 13 y 16 (que suprimió la Dictadura) y vuelve íntegro a Granada el susodicho Cuarto Ligero.

El real decreto de aplicación de lo dispuesto últimamente, es el siguiente:

Aprobado por real decreto de 13 de Enero de 1931, el presupuesto para el año económico en curso, el rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer que los cuerpos, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, queden organizados a partir de la revista de comisario del mes de Febrero, ajustándose a las plantillas que se publican.

Los Cuerpos y unidades se atenderán en su organización a los siguientes preceptos:

Infantería.—Los regimientos del Rey, Saboya, Mallorca, Guadalajara, Lealtad, San Marcial, Vad-Rás, Vergara, Alcántara, Jaén y Badajoz, adoptarán la plantilla asignada a los regimientos reforzados con dos batallones en armas y uno en cuadro.

A estos regimientos y como Escuela permanente de mando que han de ser, se les dotará de todo el material, armamento, municiones y máquinas de acompañamiento reglamentarias. Los del Príncipe, Princesa, Infante, Sicilia, Zamora, Soría, Córdoba, Zaragoza, América, Extremadura, Castilla, Borbón, Almansa, Aragón, Gerona, Valencia, Bailén, Navarra, Cuenca, Luchana, Asturias, Isabel II, Granada, Toledo, Burgos, Murcia, Covadonga, Gravelinas, Garelano, Tetuán, San Quintín, Pavia, Otumba, Vizcaya, Andalucía, Gipúzcoa, Isabel la Católica, Asia, Palma, Inca, Mahón, Tenerife, Ferrol, Las Palmas, Cádiz, Cartagena, La Corona, Valladolid, Segovia, La Victoria y Tarragona, con un batallón en arma y dos en cuadro y quedarán totalmente en cuadro los regimientos de la Reina, Galicia, Albuera, Constitución, Sevilla, Cantabria, España, Alava y Ordenes Militares.

Los batallones de Cazadores de montaña, así como los de Cataluña, Madrid, Tarifa, Segorbe y Chiclana, quedan en armas, pasando a estar en cuadro los de Barbastro, Simancas, Arapiles y Las Navas.

Caballería.—Los regimientos de Lancers de la Reina, Príncipe, Dragones de Santiago, Montesa, Húsares de la Princesa y Pavia, quedan

reforzados con dos grupos en armas y un escuadrón de ametralladoras. Los de Lancers del Rey, Borbón, Farnesio, Villaviciosa, Sagunto, Cazadores de Almansa, Alcántara, Talavera, Tetuán, Alfonso XII, Victoria Eugenia, Alfonso XIII, Galicia y María Cristina, con un grupo en armas, un grupo en cuadro y una sección de ametralladoras, pasando a estar en cuadro los de Lancers de España, Dragones de Numancia y los Cazadores de Lusitania, Albuera, Castillejos, Treviño y Calatrava.

Artillería.—Se crean los regimientos de Artillería ligera números 2, 4, 6, 8, 10, 12, 13 y 16.

La residencia y composición de los 16 regimientos de Artillería ligera, será:

1.º Ligero (Getafe), en armas; 2.º Ligero (Madrid), en armas; 3.º (Sevilla), en armas; 4.º Ligero (Granada), en armas; 5.º Ligero (Valencia), en armas; 6.º Ligero (Paterna), en armas; 7.º Ligero (Barcelona), en armas; 8.º Ligero (Mataró), en armas; 9.º Ligero (Zaragoza), en armas; 10.º Ligero (Calatayud), en armas; 11.º Ligero (Burgos), en armas; 12.º Ligero (Santona), en armas; 13.º Ligero (Logroño), en armas; 14.º Ligero (Valladolid), en armas; 15.º Ligero (Pontevedra), en armas; 16.º Ligero (Segovia), en cuadro.

La composición de estos regimientos ligeros será de dos grupos de cañones y dos de obuses.

Se crea también un grupo de Artillería antiaérea, formada por una batería en armas y dos en cuadro, siendo su residencia el Campamento de Carabanchel.

Se suprime el grupo de información como unidad táctica independiente.

En la primera sección de la Escuela Central de Tiro se organiza una Sección de información de Artillería.

El grupo de Antiaéreo se organizará sirviéndole de base una batería del regimiento a caballo, con el material que se le asigne.

Ingenieros Zapadores.—Los regimientos de esta especialidad números 1, 2, 3, 4 y 6, quedarán en armas.

Ferrocarriles.—Los actuales regimientos de ferrocarriles quedan organizados en forma tal, que el segundo tendrá por misión especial la instrucción y preparación de las tropas ferroviarias que hayan de practicar en vías férreas civiles, así como el mando, inspección, instrucción y vigilancia de las que practican en estas líneas, y que el primero instruya y prepare las tropas ferroviarias, tanto para caso de guerra como para el de circunstancias anormales en que hayan de cooperar con la misma fuerza del segundo regimiento.

Todo el personal de jefes y oficiales y clases de tropa del tercer batallón del primer regimiento de ferrocarriles, pasarán destinados al segundo regimiento de igual denominación.

Los jefes y oficiales y clases de segunda categoría que deban pasar del segundo al primer regimiento de ferrocarriles, serán los más antiguos en su empleo, si son voluntarios, o los que lleven menos tiempo en el regimiento, si han de pasar con carácter forzoso, teniendo éstos últimos opción a presentar papeleta de petición de destino con derecho preferente para volver al segundo regimiento de ferrocarriles.

Los Cuerpos que, como consecuencia de esta reorganización, sufran alteración en sus plantillas o sean de nueva creación, tendrán en cuenta los preceptos siguientes:

Si reducen sus efectivos:

Personal de jefes y oficiales.—Se considerarán como sobrantes dentro de cada Cuerpo, centro o dependencia, los últimamente destinados en concepto de forzoso y de mayor a menor antigüedad en el empleo; de no existir número suficiente, cesarán los últimamente destinados en concepto de voluntarios de menor a mayor antigüedad en el empleo.

Si aumentan sus efectivos o son de nueva creación:

Personal de jefes y oficiales.—Se destinarán por este Ministerio los necesarios, y para facilitarlos, todos los jefes y oficiales de la Península, Baleares y Canarias, podrán solicitar, por medio de papeleta, que deberá tener entrada en este Ministerio dentro de los ocho días siguientes a la publicación de esta real orden, ser destinados a los Cuerpos comprendidos en este apartado, ya estuvieran destinados actualmente con carácter forzoso o voluntario. Los que tuvieran presentada papeleta de petición de otros destinos y deseen incluir alguno de los nuevos, podrán sustituir la que tienen en vigor por otra nueva, teniendo presente que, en total, no podrá exceder de ocho el número de destinos solicitados. Estas papeletas tendrán la misma fecha que la que sustituyan y se consignará por nota que es repetición de la otra presentada.

Las papeletas que actualmente obran en la sección de Artillería solicitando destino a alguna de las agrupaciones de los actuales regimientos de Artillería ligera, continuarán en vigor, considerándose como solicitudes de destino a los Cuerpos que, sobre la base de dichas agrupaciones, se organizan, pudiendo anularla los interesados, si les conviniera, en el mismo plazo antes citado.

Los jefes y oficiales sujetos a obligatoria permanencia en Africa no podrán solicitar destino de nueva creación si no han cumplido dicho plazo.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad). De 4 a 6.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 794 destinos vacantes, 26 plazas en Granada y su provincia.

Con arreglo a nuevas disposiciones dadas, en lo sucesivo habrá concursos de destinos todos los meses.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales con urgencia.

Paseo de Rabiles Pono, núm. 8, piso 2.º-3.º (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colección).—Granada.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo

Clase acreditadísima de esta casa

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

SIEMENS. - Industria Eléctrica

Se ha trasladado a Gran Vía, 27.

Se necesita

Para cuidar de casa y acompañar señorita, mujer hacendosa, de buenas costumbres, entrada en años y sin familia. Razón, Bar Comercial, Calle Mesones.

HERNIADOS!

LA FABRICA

de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio!

Consultar a los herniados que han curado y sabrán que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos contruados en esta casa.

BAZAR RAYOS X

EUGENIO P. REQUENA

Acera del Casino, 23. "Rebajo del Casino. - GRANADA

Obras de HENRI DURVILLE

Curso completo de magnetismo personal

(La educación de la voluntad)

Título de los capítulos: Llamamiento. Cómo ha sido compuesto este libro. La fábrica humana. La alimentación. La respiración. El ejercicio físico. La autosugestión emocional en la cura moral. La autosugestión en la cura orgánica. La mirada magnética. La concentración mental. El aislamiento. El dominio de sí mismo. La memoria. El corazón y la voluntad. Conclusión. Ilustrada con numerosos grabados.

Precio de cada ejemplar: 15 pts. en rústica y 18 pts. en tela.

La educación de sí mismo

Adaptación de la ciencia iniciática a la vida moderna.

Sumario: EL CAMINO DEL INICIADO. LOS CICLOS. Los ciclos en el ser humano. Los ciclos en las colectividades. EL AMOR. LA FUERZA VITAL: Relación de dos curaciones obtenidas por M. Henri Durville empleando el magnetismo. EL poder magnético. EL PENSAMIENTO: El consciente y el inconsciente. La vida mental. La acción psicológica. EL SENTIMIENTO: El poder emocional. EL SILENCIO. LA INTUICIÓN. LA EVOLUCIÓN. DIOS. Magnífico volumen de más de 400 páginas en 4.º ilustrado con numerosos grabados.

Precio del ejemplar: 12 pesetas en rústica y 15 en tela.

Quiero triunfar

(La fórmula del éxito)

Sumario: ¡Conócete a ti mismo!

De venta en Librerías y en el Depósito General

PEDRO PELLICENA CAMACHO

AGENCIA INTERNACIONAL DE LIBRERIA

Blanca de Navarra, 5. MADRID

Se sirven contra reembolso toda clase de libros.

Se vende Registradora Nacional. Razón: Ferrería «La Vizcaya».

Ama primeriza se ofrece para casa padres. Emilia Cabrera. Elvira, 79.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y si llega el empuje no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, cuyo naranja, clonizante y preparado y envasado en un lindo vaso de cristal.

La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO

Solero SABOR NARANJA

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000. Coche de tercera, 20 pesetas.

» » segunda, 40 pesetas.

» » primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

UNA PERFECTA COLCHONES hechos des de 12.50 pesetas. Lanás, borras, miragano, corcho. Alhóndiga, 37, esquina Gracia. Se abre lana usada a máquina, precios reducidos.

ALMUNECAR alquilo casa y su palmeral junto H. Palace para invernar. Precios económicos. Informes: M. Mateos Martín.

Ascensores, motores eléctricos. los conserva y repara talleres García Tejeda-Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

VINOS de Lazo y manzanillas de Manuel Argüeso. Agente en Granada, Justo Zambrana. Hotel Continental.

QUIERE USTED que sus hijos aprovechen el tiempo y aprendan una perfecta enseñanza? Pueden hacerla en el Colegio Nuestra Señora de las Angustias San Isidro, 6.

Lea todos los días nuestra EDICION DE LA TARDE

LABORATORIOS

Químicos Industriales de Análisis Clínico. Material completo. Instalación general

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pidanse presupuestos Establecimientos JODRA Príncipe, 7. Madrid.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia